

Los peatones también existen.



El aumento del número de vehículos en el municipio de Cuéllar en estos últimos años y su uso masivo para casi todo por la gente está ocasionando un grave problema para el tránsito peatonal por nuestras calles, que no está siendo abordado por los responsables municipales en esta materia (solamente en la calle de San Julián desde mediado el mes de febrero).

El espacio para los vehículos tanto en marcha, como parados o estacionados es la calzada, nunca la acera, que es el lugar reservado al peatón.

El Reglamento General de Circulación es muy claro en este asunto, en el Artículo 94, punto 2, letra E dice: queda prohibido estacionar sobre las aceras, paseos y demás zonas reservadas al paso de peatones.

No es nuevo que desde el Ayuntamiento de Cuéllar no se hace cumplir esta norma y que la actitud incivil de algunas personas que suben su vehículo a las aceras obliga a los peatones a caminar por la calzada con el riesgo de atropello que esto supone para ellos.

Resulta muy difícil, por no decir imposible, enumerar todas las aceras ocupadas constantemente por los vehículos en Cuéllar, pero citaré algunos casos:

-¿Puedes subir caminando desde Santa Clara hasta los Paseos de San Francisco por la acera de los números impares de la avenida de Camilo J. C.?

-¿Qué hacen los coches aparcados en las aceras del paso de peatones (con semáforo) frente al número 49 de la avenida de Camilo J.C.?

-En la calle del Calvario nunca faltan vehículos en sus aceras.

-La calle Nueva siempre tiene vehículos sobre las aceras, ya se ha roto la tapa de una arqueta por el peso de los vehículos.

-¿Por qué la ambulancia y los coches del servicio médico aparcan delante del Centro de Salud sobre la acera dificultando el acceso de los usuarios a este lugar?

-Junto al arco de San Basilio, en la calle del Palacio, durante las mañanas de los días de diario la acera está ocupada por los coches allí estacionados.

-Es lamentable el espectáculo que se produce a la hora de salida de las escuelas y colegios, con los vehículos de algunas personas que van a recoger a los niños y paran sus coches sobre las aceras impidiendo el paso del resto de la gente por ellas.

-Es rara la ausencia de vehículos en las aceras de las plazas de Santa Marina, de la Cruz, de Santo Tomás, las calles Santa Clara, Modesto Fraile, de la Pesquera, Prado Perales, Gabriela Mistral, Santa Clara, Puerto Rico, el Polígono Malriega, avenida de la Plaza de Toros, etc. .

-¿Donde está la fuente de La Serranilla?

-¿Qué pintura usamos para los pasos de cebra?

-A veces cuando se nubla llueve, no vendría mal limpiar los desagües de los pasos de cebra elevados para evitar los charcos que allí se producen y las salpicaduras a los peatones.



<http://www.iucuellar.org>

La opción de usar menos el coche o de no usarle es una decisión personal, pero debemos tener en cuenta algunos beneficios que tendría:

- 1.-El paseo es un ejercicio beneficioso para la salud.
- 2.-Menos emisiones de CO2 a la atmósfera.
- 3.-Disminución del nivel de ruido en las calles y hogares.
- 4.-Nuestras calles se convertirán en un buen lugar de encuentro y comunicación, con menores riesgos para nosotros y la infancia.
- 5.-Ahorro de dinero y de energía.

Este asunto parece infinito, y no queremos acabar sin reconocer al Ayuntamiento la correcta señalización de la rotonda de Santa Clara y la rápida retirada de los mástiles de las señales.

Algunas cosas sobre sanidad

Señor alcalde, nos alegra mucho saber que el nuevo centro de salud será una realidad. Pero nos preocupa cuando llegará esa realidad, porque lo primero que necesitamos son 4.000 m2 de suelo urbano, de los que aún no dispone el Ayuntamiento. Mientras esto sucede, el "Centro de salud" de Cuéllar, el que tenemos ahora, sigue teniendo graves carencias, a pesar de todas las promesas hechas por el gerente de salud de área, "Pedro Peña", al alcalde, Jesús García (P.P.), a M^a Luisa González (P.S.O.E.) y a Miguel Ángel Gómez (I.U. los Verdes). Dichas promesas son las siguientes:

Tres nuevos médicos que reforzarían a partir de noviembre las guardias y también las consultas de dicho centro. ¿Dónde están? ¿Por qué las consultas siguen igual de abarrotadas de pacientes y los facultativos tiene que atender algunos días hasta 70 personas, incluso después de haber estado toda la noche de guardia?.

Una U.V.I. móvil para el municipio, lo que, sin embargo, entra en flagrante contradicción con el criterio exclusivamente económico del responsable regional de este tema, quien considera que no puede ser, porque a la Junta de Castilla y León le supone un gasto muy elevado, ¿La vida de las personas tiene precio? Peñañiel, por ejemplo, dispone de U.V.I. móvil, allí la vida del ciudadano sí merece el gasto

En Noviembre el señor alcalde se reunió con el consejero de sanidad, "Francisco Javier Álvarez Guisasaola" y el gerente del S.A.C.YL., "J. Manuel Fontsaré", donde le comunicaron que el centro contaría desde enero con algunos servicios más:

Una segunda plaza de pediatría, plaza que no se piensa cubrir de momento por la falta de pediatras (una disculpa ya recurrente). Este problema se resolvería fácilmente, ya que hay médicos de familia que estarían dispuestos a cubrir esta plaza, como así está ocurriendo en algunos pueblos de la provincia de Segovia.

También se concedió otra enfermera para el servicio de urgencias, que igualmente parece que espera el sueño de los justos, porque a finales de febrero todavía no hemos sabido nada de ella.

Sabemos que la voluntad del señor alcalde cuando va a hablar con el consejero de sanidad, el gerente del S.A.C.YL o el gerente de salud de área, es buena y de corazón. Pero así no se van a resolver los problemas, porque nuestras autoridades locales se ven impotentes y desbordadas cuando se reúnen con los responsables de la Junta, y estos los apabullan con informes y estadísticas sobre la zona de salud de Cuéllar, maquiados y manipulados a su antojo y conveniencia, y totalmente ajenos a la situación real de nuestros servicios sanitarios, que es insostenible.

La solución pasaría por tomar en cuenta el asesoramiento y el criterio del Consejo de Salud de Cuéllar, organismo que dispone de todos los datos necesarios y que conoce la realidad de lo que está ocurriendo con nuestra sanidad, pero este nunca ha estado presente en estas reuniones, en otras palabras, es sistemáticamente ignorado.

Queremos señalar también que nos parece una prestación básica que se acerque el servicio de farmacia del hospital a los ciudadanos, y no tengan que ser ellos los que vayan a Segovia a por las medicinas, puesto que en muchos casos no se pueden desplazar por falta de medios o por problemas de salud. Debemos luchar por acercar los servicios a los ciudadanos y no los ciudadanos a los servicios.

En conclusión: esperamos que el interés del equipo de gobierno municipal sea sincero y que los problemas del centro de salud se solucionen prontamente, con la "esperanza" de que estas mismas promesas no se repitan en la campaña para las próximas elecciones municipales.

Urbanismo y obras

Durante esta legislatura tendrá que aprobarse el PGOU, en él aparecerán definidos los diferentes usos del suelo, así como las diferentes Normas Reguladoras de la Edificación, Ordenanzas y Normas Técnicas de Urbanización. Esperamos que sea pronto y antes de aprobarlo que todos podamos conocerlo y dar nuestra opinión sobre él.

En los últimos años hemos asistido en Cuéllar a la creación de nuevas áreas urbanas, a la remodelación de algunas existentes y al abandono de la mayoría de las calles de Cuéllar y sus barrios.

En I.U. creemos que es urgente destinar dinero desde el Ayuntamiento para el acondicionamiento de todas las calles en mal estado, así como fijar un presupuesto para el mantenimiento de calles, incluyendo a los barrios de Escarabajosa, Torregutiérrez, Fuentes, Dehesa Mayor y Dehesa de Cuéllar y a las Entidades Locales Menores.

Hemos escuchado, y leído, al señor alcalde, en los medios de comunicación, sobre una permuta con la JCyL de unos terrenos propiedad de esta última en el barrio de Santa Clara, por otros propiedad del Ayuntamiento en el camino de las Canteras, de próxima urbanización, con el fin de que la JCyL construya allí un edificio de usos múltiples al que trasladará todas sus oficinas en Cuéllar y una guardería, de la que tan necesitado está nuestro municipio. Confiamos en el buen hacer del señor alcalde para no perder en esta permuta, pero a falta de conocer más datos, no parece un buen trato cambiar los 1.300 m² de Santa Clara por los 4500 m² del camino de las Canteras, sobre todo teniendo en cuenta que en esa parcela podría construirse un polideportivo, del que tan necesitada se encuentra la zona norte de Cuéllar.

Hay que plantearse la necesidad, no de una guardería, si no de dos, para evitar recorridos en coche desde una zona del municipio hasta la otra para traer y llevar a nuestros hijos a la guardería atravesando todo el pueblo.

Esperamos que la remodelación que se está llevando a cabo en la Oficina Técnica del Ayuntamiento de pronto los resultados que todos deseamos, y los asuntos que de ella dependen dejen de eternizarse en el tiempo. Para ello será necesario que el Ayuntamiento la dote de los medios materiales y humanos que se precisen.

<http://www.iucuellar.org>

<http://ujcecuellar.blogspot.com>

La privatización de las piscinas

Este podría ser el caso de una de las grandes ideas de la historia. La exposición de los hechos sería la siguiente: Bien,... Tenemos una piscina que da pérdidas, gestionada por las autoridades municipales; Privaticemos su gestión y tendremos piscina y no tendremos pérdidas. ¿Sencillo no?. Solamente habrá que ocuparse de buscar una empresa que se haga cargo de dicha tarea y el problema habrá encontrado solución

¡Coño! ¿Cómo no nos habíamos dado cuenta antes? Ni siquiera nosotros, que como todo el mundo sabe pecamos de rojos, nos podríamos oponer a tan maravillosa apuesta.

Y... ¿Qué empresa tomará las riendas de un servicio claramente deficitario?... Ninguna evidentemente; porque la historia que hemos contado no tiene una resolución tan feliz. Lo cierto es que el equipo de gobierno ofrece la gestión de las piscinas (Tanto la climatizada como la de verano) mediante un pliego de condiciones que tiene que incentivar a la empresa que se embarque en la gestión con unas compensaciones, para que dicho negocio sea viable. Concretamente las arcas y los servicios municipales se harán cargo de los siguientes puntos: Mantenimiento del césped, calefacción de las instalaciones, calentamiento del agua, consumo de agua, consumo eléctrico (que es elevado, dado que el globo que encierra la piscina se mantiene mediante bombas de aire) y por fin un pago anual de 47.800 Eur., que recibirá la empresa gestora

Antes la piscina daba pérdidas, ahora evidentemente también y además de manera indiscutible, ya que si hubiera alguna posibilidad de beneficio, irá a parar a la cuenta de resultados de la entidad que se ocupe de este negocio y no a las arcas del ayuntamiento, que tendrá garantizado un coste, por cierto bastante elevado, para el servicio de piscinas municipales.



Opinamos que lo que el equipo de gobierno ha llevado a cabo en este asunto, no es ninguna panacea, por el contrario es una mala gestión, puesto que lo único que han conseguido ha sido garantizar las pérdidas, con un pintoresco apretón de manos donde uno se queda con casi todas las cuentas de gastos y el otro con las de ingresos; ¡Pingüe negocio este!

No han ido más allá de una valoración económica de los números que arrojaba la piscina y no han entrado a analizar el funcionamiento de este servicio o las posibilidades de diversificar ofertas, para mejorar la atención a los usuarios o para incrementar los ingresos. No sabemos porque misterioso sortilegio se da por supuesto que una empresa privada va a conseguir mejores rendimientos que una institución pública. Pareciera que llevados por una tendencia inscrita en la genética de su partido, se han limitado a hacer lo que se esperaba de ellos; somos del partido popular entonces tenemos que privatizar servicios.

Por otro lado no es nada despreciable considerar el tema desde el punto de vista de la calidad del servicio, ya que mucho nos tememos, que los beneficios de la empresa adjudicataria se identifiquen con la falta de limpieza, con la escasez de socorristas, con el descuido de las instalaciones, con la falta de higiene o con la sobreexplotación del personal,... Esperamos equivocarnos en este punto y que la privatización de la piscina no haga aguas también por este lado.

Como conclusión podríamos afirmar, que esta es la historia de una mala idea, que no pasará precisamente con gloria a la memoria de este pueblo.

Bueno... al final quizás sí que haya un lado positivo es esta cuestión y es el de librar a los concejales populares de un quebradero de cabeza ¡Siempre es importante vivir tranquilo y dedicarse solamente a ir a los plenos a levantar la mano,(o a fallar de vez en cuando) pues como son tantos....

<http://www.iucuellar.org>

<http://ujcecuellar.blogspot.com>